



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO
CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2022**

PRESIDENTE

D. Martín Casariego Córdoba

VOCALESGrupo Municipal Más Madrid

D.^a Ana Correa Román
D.^a Ana Belén Fernández Martín
D. Juan José Copé Vígara
D.^a Martha Yolanda Quezada García
D. Juan José Antón Alcántara
D. Fernando José Gil Campo
D. Diego Juarros Celestén
D.^a Mercedes Lahuerta Muñoz

Grupo Municipal del Partido Popular

D.^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos
D.^a María Pilar Rodrigo Guijarro
D.^a Begoña Moreira García
D. Pedro Ruiz García
D. Javier Trinidad Morales Moreno (se incorpora durante la sustanciación del punto 2)
D. Egoitz Martínez Júdez (se incorpora durante la sustanciación del punto 2)
D.^a Francisca Castellanos Alcañiz
D. José Carlos Martínez Prieto (se incorpora durante la sustanciación del punto 2)

Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la CiudadaníaD.^a Silvia Paredes Sánchez

D. Alberto García Sánchez
D. Carlos Alberto Armas Acosta
D. Javier Marcos Hernández
D. Álvaro Fernández Galván

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a Sonia Ibáñez Fernández
D. José Ramón Rojo Puertas
D. Andrés Gámez Menchero
D.^a María Isabel Feter Morales

Grupo Municipal Vox

D. Rafael Madrid Grande
D.^a Elsa M.^a Canal Arias

Grupo Municipal Mixto

D. Alejandro Igor Guthrie Albear
D. Juan Carlos Rodríguez Pérez

SECRETARIO

D. Jesús Grao del Pueyo

Se encuentran también presentes:

D.^a Lucía Brizuela Castillo, Coordinadora del Distrito
D. José Luis Nieto Bueno, Concejal del Grupo Municipal Más Madrid.
D. Ramón Silva Buenadicha, Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, se reúne en sesión ordinaria la Junta Municipal de Vicálvaro a las 17:30 horas del día 11 de mayo de 2022, previa convocatoria cursada al efecto, bajo la presidencia del Sr. Concejal y con la asistencia presencial de las personas que se relacionan, para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA



I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 6 de abril de 2022, a tenor del siguiente resultado de la votación: 27 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Partido Popular (5), Socialista de Madrid (3), Vox (2) y Mixto (2).

II PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Rechazar la proposición n.º 2022/0446084, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: “Instar a la Junta Municipal de Distrito a hacer un estudio para la instalación de una valla para acotar y definir los espacios de gimnasia destinados a ese fin y nuevos materiales como losas de goma, caucho u otros en lugar de la tierra existente para conseguir una mejor limpieza e higiene en la zona de gimnasia al aire libre frente al número 74 de la calle Abad Juan Catalán”, a tenor del siguiente resultado de la votación, 8 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2), 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 8 abstenciones de los miembros del grupo municipal Más Madrid.

3. Aprobar la proposición n.º 2022/0455676, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Instar al organismo competente a la realización y puesta en marcha de una carrera popular en los meses estivales, con el motivo de promover el deporte y los hábitos saludables en Vicálvaro. Desde el grupo municipal Socialista de Vicálvaro sugerimos como posible fecha la coincidente con las fiestas de nuestro distrito, en el mes de junio”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 16 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2) y 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6).

4. Aprobar la proposición n.º 2022/0455724, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “Solicitar la reparación y reposición de las vallas protectoras que hayan sufrido daños en el cruce de las calles Minerva y San Cipriano, y revisión de las vallas del resto del distrito para asegurar su seguridad, con especial énfasis en las cercanas a centros educativos”. A tenor del siguiente resultado de la votación: 30 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).





5. Rechazar la proposición n.º 2022/0464277, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “Los focos de las pistas deportivas situadas en la calle Cordel de Pavones se encienden por la tarde aun habiendo suficiente luz solar para la práctica deportiva. Siendo esto un gasto innecesario. Por esto, el grupo municipal de Vox propone a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a tomar las medidas necesarias para que los focos se enciendan solo cuando la oscuridad sea tal que no se pueda realizar la práctica deportiva asociada a la pista en cuestión”. A tenor del siguiente resultado de la votación: 4 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Vox (2) y Mixto (2), 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), y 12 abstenciones de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8) y Socialista de Madrid (4).

6. Aprobar la proposición n.º 2022/0464289, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal, o que se inste al órgano competente, a limpiar de grafitis y sobre todo de residuos sólidos urbanos las entradas al parquin situado bajo el parque de las Brigadas Internacionales”. A tenor del siguiente resultado de la votación: 18 votos a favor de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Vox (2) y Mixto (2) y 12 abstenciones de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8) y Socialista de Madrid (4).

7. Aprobar la proposición n.º 2022/0464798, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Que la Junta Municipal de Vicálvaro o el área competente proceda a la elaboración de un estudio técnico y si procede que dé una solución al problema constante de aparcamiento que se da en el callejón Eduardo García “El Chata”, donde suele haber vehículos aparcados sobre una de las aceras y que molestan a los vecinos y vecinas que viven en el edificio colindante”, a tenor del siguiente resultado de la votación: 30 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2).

8. Aprobar la proposición n.º 2022/0464804, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Solicitar a la Junta Municipal, o en su defecto, al Área de Gobierno competente a instalar un punto Violeta en las fiestas de nuestro distrito regido por personal especializado de éste Área para favorecer que nuestras fiestas sean espacios seguros. A tenor del siguiente resultado de la votación: 28 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4) y Mixto (2) y 2 votos en contra de los miembros del grupo municipal Vox.

9. Aprobar la proposición n.º 2022/0464805, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “Proponer a la Junta Municipal o al

[Junta Municipal, sesión ordinaria de 11/05/2022](#)

Página 3 de 6

Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/05/2022 12:14:39
CSV : 1U41QJA1685SCIL1





órgano municipal competente la remodelación integral del Parque Municipal el Madroño situado frente al Centro Cultural el Madroño". A tenor del siguiente resultado de la votación: 30 votos a favor (unanimidad) de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2)

10. Rechazar la proposición n.º 2022/0464821, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: "Solicitar a la Junta Municipal o al Área competente en esta materia que dote de más espacios físicos al Espacio de Igualdad Gloria Fuertes para poder llevar a cabo las actividades programadas con más fluidez y con ello más participación por parte de las usuarias de dicho Espacio", a tenor del siguiente resultado de la votación: 14 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Socialista de Madrid (4) y Mixto (2) y 16 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Vox (2).

11. Rechazar la proposición n.º 2022/0465757, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: "Proponer a la Junta Municipal de Vicálvaro, o que se inste al órgano competente, a que se deshaga la peatonalización de la calle Condesa de la Vega del Pozo, volviéndose a la anterior situación de circulación de vehículos". A tenor del siguiente resultado de la votación: 2 votos a favor de los miembros del grupo municipal Vox (2), 24 votos en contra de los miembros de los grupos municipales Más Madrid (8), Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y Mixto (2) y 4 abstenciones de los miembros del grupo municipal Socialista de Madrid.

12. Aprobar la proposición n.º 2022/0474256, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: "Proponer realizar un estudio previo, desde el órgano de Gobierno y las Áreas competentes, a desarrollar en el distrito una ampliación de los aparca bici y patinetes eléctricos". A tenor del siguiente resultado de la votación: 22 votos a favor de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2) y 8 abstenciones de los miembros del grupo municipal Más Madrid.

13. Rechazar la proposición n.º 2022/0474288, presentada por el grupo municipal Mixto, del siguiente tenor: "Proponer al Área de Gobierno y a los órganos competentes un servicio de jardinería estable para el Centro de Mayores Municipal Daroca y Centro de Mayores Municipal El Almendro". A tenor del siguiente resultado de la votación: 8 votos a favor de los miembros de los grupos municipales Socialista de Madrid (4), Vox (2) y Mixto (2), 14 votos en contra de los miembros de los grupos municipales del Partido Popular (8) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y 8 abstenciones de los miembros del grupo municipal Más Madrid.





III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

14. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0455758, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente el dinero de remanentes y, en especial, el trato que ha recibido el distrito de Vicálvaro?”.

15. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0455781, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “¿Qué criterios sigue la Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro para llevar a cabo el baldeo de las calles del distrito, y cuál es su frecuencia?”.

16. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0455827, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “¿Cómo valora el Concejal Presidente, teniendo en cuenta el Índice de Vulnerabilidad Territorial Agregado calculado con el sistema IGUALA, los resultados de nuestro distrito respecto al resto de la ciudad?”.

17. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0455861, presentada por el grupo municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor: “¿Cómo valora el Concejal Presidente la peatonalización de la calle Condesa Vega del Pozo, y considera que es suficiente para mejorar la calidad del aire en Vicálvaro?”.

18. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0464301, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “En abril de 2021 se aprobó en este Pleno a instancias de Vox la instalación de un semáforo en la entrada del parque forestal de Valdebernardo en la calle Aurora Boreal. ¿Cuándo se va a realizar dicha actuación?”.

19. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0464309, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “En varios Plenos se ha tratado el tema de la apertura del aparcamiento de Artilleros. ¿Puede el Concejal Presidente concretar en qué fecha se podrá usar dicho aparcamiento y cuáles son las próximas gestiones a realizar?”.

20. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0464325, presentada por el grupo municipal Vox, del siguiente tenor: “¿Puede indicarnos el Concejal Presidente en qué estado administrativo se encuentra la Etapa 2 del desarrollo del Cañaveral, en la cual se encuentra el parque Central?”.

21. Sustanciar la pregunta n.º 2022/0464793, presentada por el grupo municipal Más Madrid, del siguiente tenor: “En abril de 2021 se aprobó en el Pleno de Vicálvaro, por unanimidad, la propuesta de Más Madrid de proteger y conservar el escudo heráldico situado sobre la puerta de la antigua panificadora del casco histórico de Vicálvaro en la plaza Don Antonio De Andrés, número 10.





Por ello solicitamos al Concejal Presidente del distrito que nos detalle las medidas que ha tomado la Junta para proteger y conservar este escudo heráldico”.

Comparecencias

22. Sustanciar la comparecencia n.º 2022/0446125 del Señor Concejal Presidente de Vicálvaro, a solicitud del grupo municipal Mixto, para que dé cuenta de cuáles son las medidas y actuaciones extraordinarias dentro del ámbito de sus competencias que se están llevando a cabo para garantizar la adecuada acogida e inserción de los refugiados ucranianos que llegan al distrito de Vicálvaro, así como los medios y recursos que se van a destinar a tal fin”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

23. Dar Cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de abril de 2022.

24. Quedar enterados de las respuestas recibidas sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.

Se levanta la sesión a las 20:38 horas.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO
Jesús Grao del Pueyo



1U41QJA1685SCIL1

Información de Firmantes del Documento

